

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2019

A las 13:45 horas, del día 25 de Febrero del 2019, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García" del Ayuntamiento de Tecate, ubicada en calle Ortiz Rubio y Callejón Libertad, Número 1310, Zona Centro, Tecate Baja California. Se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del 2018**, previa convocatoria de fecha 22 de Febrero del 2019; lo anterior, en términos de los artículos 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, y exhortó al público asistente, en términos del artículo 43 del Reglamento interior de este Instituto, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión; Asimismo, solicitó al Secretario Ejecutivo, Juan Francisco Rodríguez Ibarra pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

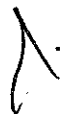
Elba Manoella Estudillo Osuna, Comisionada Propietaria.
Gerardo Javier Corral Moreno, Comisionado Suplente.
Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente.

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;

- a) La presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Primer paquete de transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2019.



V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día el Comisionado Presidente Octavio Sandoval somete a votación económica el orden del día propuesto, el cual resulto **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente La presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Primer paquete de transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2019.

A continuación el Comisionado Presidente Octavio Sandoval hace uso de la voz:

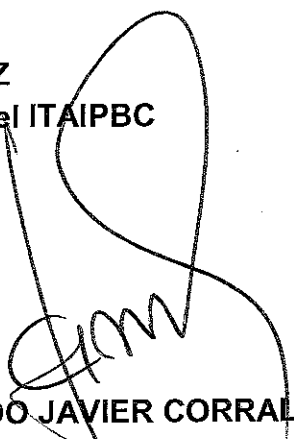
“Si me permiten presentarles el proyecto de acuerdo y es sobre hacer transferencias internas sobre algunos ahorros que tuvimos durante el mes de Enero y Febrero particularmente en el tema de pasajes aéreos y hospedaje en el país y telefonías celulares repartidas como ustedes saben no estuvimos viajando en el mes de Enero y Febrero teníamos presupuestado todavía le queda una parte al mes de Junio con un valor de 15,000 pesos de esos conceptos y estoy proponiéndoles que repongamos a la partida presupuestal un monto de 25,000 pesos porque tenemos previsto organizar un evento regional sobre protección de datos personales, derecho de acceso y privacidad con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California con las Comisiones de Derechos Humanos de la región norte, lo mismo a la Región norte del Sistema Nacional de Transparencia estaríamos haciendo ese evento en la Ciudad de Tijuana el Próximo 7 y 8 de Marzo de esta anualidad en esa partida se está proponiendo 25,000 pesos una cantidad pequeña, una mas por 15,000 pesos por reuniones de trabajo, 10,000 pesos para combustibles y lo importante aquí también es 49,000 pesos para hacer las publicaciones que debe hacer el comité de selección respecto a la Convocatoria para los Candidatos para Comisionados que deberán presentar al Congreso esa partida no la teníamos presupuestada, tampoco teníamos presupuestada la publicación en la integración del propio Comité con eso tendríamos recursos para darle facilidades al Comité que ya fueron nombrados por el Consejo Consultivo para que realice los trabajos en el proceso al nombramiento de los nuevos Comisionados que entraran en función el Primero de Junio, es cuánto, alguna duda o comentario la suma de las transferencias es de 99,000.00 “

Sin más comentarios que agregar por parte de los comisionados se somete a votación nominal el punto anteriormente expuesto el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-02-01** mediante el cual se aprueba el primer paquete de Transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2019.

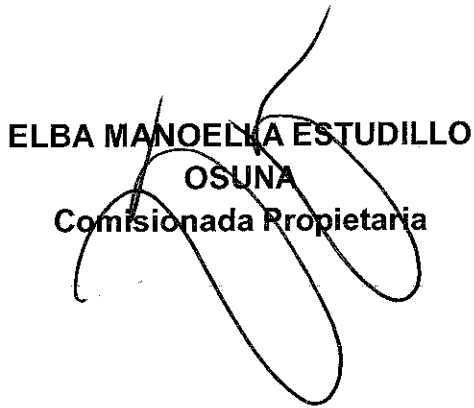
Finalmente, el Comisionado Presidente Octavio Sandoval, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto V del orden del día, se clausuró la Primera Sesión Extraordinaria del Año 2019 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a las 13:50 minutos del día 25 de Febrero de 2019.



OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ
Comisionado Propietario Presidente del ITAIPBC



GERARDO JAVIER CORRAL MORENO
Comisionado Suplente



ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA
Comisionada Propietaria



JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de 4 hojas, fue aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria de Febrero de 2019 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 28 de Enero del 2019, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

